



Itinerario biocultural de Cozumel buscará el reconocimiento de Mejores Prácticas ante la Unesco

- El proyecto fue anunciado durante la Reunión Intersectorial y Técnica sobre Mejores Prácticas y el Patrimonio Cultural Subacuático
- La ruta priorizará la divulgación, el disfrute y el acceso responsable del patrimonio de la isla, el cual abarca desde la prehistoria hasta el siglo XX

Cozumel, Q. Roo.- A fin de visibilizar y salvaguardar el patrimonio de esta isla del Caribe mexicano, se presentó la “Ruta náutica y subacuática península de Yucatán. Isla de Cozumel, Quintana Roo”, un itinerario biocultural que buscará proponerse a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), para obtener la distinción de Mejores Prácticas.

El anuncio de este proyecto se llevó a cabo durante el cierre de la Reunión Intersectorial y Técnica sobre Mejores Prácticas y el Patrimonio Cultural Subacuático, organizada en el marco de la Convención de la Unesco de 2001, sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático.

Autoridades de la Secretaría de Cultura federal, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y de la Subdirección de Arqueología Subacuática (SAS), informaron que la iniciativa deriva de una tendencia global, tocante a la democratización de dicho patrimonio.

De acuerdo con la responsable de la Oficina Península de Yucatán de la SAS, Helena Barba Meinecke, el eventual reconocimiento de Mejores Prácticas volvería a Cozumel la punta de lanza de un proyecto que buscará, a largo plazo, integrar a otros sitios terrestres y subacuáticos de la península.

De este modo, indicó la arqueóloga, quien también funge como Punto Focal de México ante la Convención de la Unesco de 2001 y es miembro del Consejo Consultivo Científico y Técnico de dicho órgano, el itinerario presentado contempla 15 sitios patrimoniales de la isla de Cozumel, entre contextos subacuáticos, bienes arqueológicos, museos y formaciones naturales.

“Cozumel tiene un vasto patrimonio biocultural que va de la prehistoria hasta el siglo XX, y esa larga cronología es la que hemos integrado al itinerario”.



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Iniciado en 2022, el proyecto suma las voluntades del INAH, de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y del Ayuntamiento de Cozumel, con la finalidad de consolidar una ruta que regule y optimice la visita pública de los sitios que son frecuentados por el turismo de buceo, como los pecios de los barcos Laguna de Mardinga y Xicoténcatl, los cuales datan de los siglos XIX y XX, respectivamente.

Además de brindar una mejor experiencia a las y los turistas, dicha regulación también hará énfasis en la adecuada protección y el acceso responsable a los contextos subacuáticos y a sitios superficiales, como la Cueva Aerolito y las zonas arqueológicas de San Gervasio y El Cedral.

“Se cuidará que la ruta sea de acceso igualitario, es decir, que no priorice el buceo, sino que acerque el patrimonio a todas las personas”, puntualizó Barba Meinecke al referir que, como parte de la iniciativa, se contempla echar mano de tecnologías virtuales y plataformas digitales, de exposiciones temporales o del propio Museo de la Isla de Cozumel –recientemente renovado en su museografía con participación de especialistas del INAH– para llevar los sitios sumergidos a personas con discapacidad, adultos mayores y público que no practica el buceo.

“Dar a conocer este proyecto en el marco de esta reunión intersectorial nos permitió sumar esfuerzos en los tres niveles de gobierno e, incluso, en el orden internacional”, consideró.

Actualmente, concluye la investigadora, se trabaja en el Plan de Manejo del itinerario biocultural de Cozumel, con miras a que, durante la reunión de Convención de la Unesco de 2001 que se realizará el año entrante, pueda presentarse la candidatura, y un año después, en 2025, esta sea votada.

---oo0oo---

Síguenos en:

Facebook: [@inahmx](#)

Twitter: [@INAHmx](#)

Instagram: [@inahmx](#)

YouTube: [INAH TV](#)

TikTok: [@inahmx](#)

Sitio web: [inah.gob.mx](#)